



MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE SIÉTAMO (HUESCA)

En este municipio, se apreció hace unos años la necesidad de realizar una serie de actuaciones a en instalaciones de alumbrado público de los cuatro núcleos pertenecientes al Ayuntamiento de Siétamo que son Sietamo, Arbanies, Castejón de Arbanies y Liesa, con el fin de adecuarlas a la normativa vigente y mejorar la eficiencia energética de las mismas.

En un primer momento, se realizó una auditoria en la que se apreció cuáles eran las medidas que se debían realizar durante los años 2013-2014; dicho documento fue el *"Estudio de análisis de las distintas posibilidades técnico-económicas para la reducción de costes derivados del consumo de Energía en el municipio de SIETAMO, provincia de Huesca"*, realizada dentro del Programa de Eficiencia energética de la Diputación Provincial de Huesca, y que abarca actuaciones en las instalaciones de alumbrado público y sistemas eléctricos en edificios municipales.

Posteriormente, en el año 2018, el Ayuntamiento de Siétamo fue beneficiario de una subvención para ejecutar esta obra que tiene como objetivos garantizar un ahorro energético, económico, alargar la vida útil de los elementos de alumbrado público, así como mejorar las condiciones medioambientales, de la forma más económica posible. Se trata de una obra de interés general y social, cuyo objetivo son los expuestos lo que redundará en beneficio de la localidad.

La **subvención fue concedida por la Diputación Provincial de Huesca, cuyo proyecto está enmarcado en el Programa operativo FEDER de Aragón 2014-2020**, cuya modificación incluyendo a las Diputaciones Provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel, como organismos beneficiarios gestores, fue aprobada por la Comisión Europea el 25 de enero de 2018. al cumplir sus criterios básicos de priorización centrándose en la mejora de la eficiencia energética quedando alineada dentro del Programa Operativo FEDER del siguiente modo:

- Eje Prioritario 4: "Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores".

La actuación: Mejorar la eficiencia energética en la edificación, alumbrado público, bombes de agua e instalaciones Municipales.

- El Objetivo Temático (4) de esta actuación es favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- La Prioridad de Inversión (4.3) es el apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas incluidos los edificios públicos y las viviendas.
- Como Objetivo Específico (4.3.1) es Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Esta operación se cofinancia al **50% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa operativo FSE Aragón 2014-2020.**

La oficina técnica redactora de la proyecto se compone de D. Isaac Retamosa Espluga, Ingeniero Técnico Industrial, al servicio de Ingenia S.L.P. y D. Juan Manuel Ramiro Contreras, Ingeniero Técnico al servicio de Servicios Energéticos Greenbuilding S.L. Dicho proyecto fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 3 de octubre de 2018 y con un presupuesto de contrata de 130.912,40 €.

Se licitó a través de un procedimiento abierto simplificado y el adjudicatario de este contrato para la mejora de la eficiencia energética fue D. Ángel Estaun Recaj por un importe de 90.706,09 €. No obstante, el proyecto fue objeto de modificación justificado en la necesidad de modificar alguna unidad de obra respecto del proyecto y en las variaciones de mediciones, por lo que el importe final de este contrato fue de 97.461,26€.

Con esta obra, se ha logrado un ahorro en la potencia de 74,24% en todo el municipio, lo que implica un importante ahorro energético y económico para este Ayuntamiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
POR EL SR. ALCALDE**